

ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO:

PRESTAR EL SERVICIO DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES, ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META.

(ABRIL 2026)

CONTENIDO

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO
2. FICHA RESUMEN DEL ESTUDIO DEL SECTOR
3. ANALISIS DEL ENTORNO
4. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO DE LA ENTIDAD
5. ANALISIS DE LA OFERTA
6. ANALISIS DE LA DEMANDA POR PARTE DE OTRAS ENTIDADES
7. ANÁLISIS SOBRE LOS INDICADORES FINANCIEROS
8. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRESAS DE MUJERES O EMPRENDIMIENTO DE MUJERES Y PARA MIPYMES
9. BIENES NACIONALES RELEVANTES AL PROCESO DE CONTRATACION
10. ANÁLISIS DE COSTOS Y/O PRECIOS DEL MERCADO

1. – OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado, estudio de posibles proveedores, entre otros factores que nos permitan:

- Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del mercado que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación por parte del municipio de Acacias, Meta.
- Determinar las variables financieras como el índice de liquidez, capacidad de endeudamiento, cobertura de intereses, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo, los cuales sirven de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Determinar las variables técnicas como analizar posibles requisitos que sirven de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

Lo anterior en aras, de que el municipio de Acacias - Meta, obtenga la mejor oferta y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades.

2. – FICHA RESUMEN DEL ESTUDIO DEL SECTOR

FICHA RESUMEN DE ESTUDIO DEL SECTOR	
Objeto a contratar	PRESTAR EL SERVICIO DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES, ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META.
Área solicitante	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Valor estimado del contrato	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$150.000.000).
Plazo estimado Ejecución	El plazo de ejecución del contrato será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, y/o hasta agotar presupuesto, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato y/o suscripción del acta de inicio.
Modalidad de contratación	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
Tipología del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS

3. – ANALISIS DEL ENTORNO

• ECONOMIA DE COLOMBIA

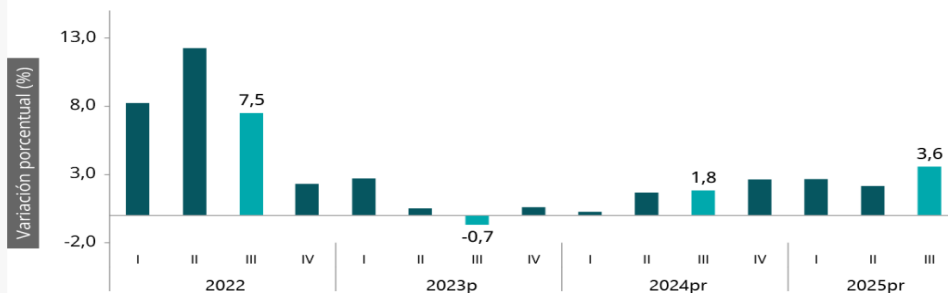
PRODUCTO INTERNO BRUTO PIB

Información tercer trimestre 2025^{pr}

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024^{pr}.

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen¹
2022-I / 2025^{pr} - III



Fuente: DANE, PIB_T

¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015

pr: preliminar

p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.

- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

FUENTE	LINK DE CONSULTA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE	https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

PIB POR DEPARTAMENTO

1.Producto Interno Bruto por Departamento

1.1 Resultados a precios corrientes

Para 2024 pr, el PIB nacional es 1.706.447 miles de millones de pesos, a precios corrientes.

Los departamentos con mayor PIB son Bogotá D.C. y Antioquia con 430.151 y 253.232 miles de millones de pesos, respectivamente. Por su parte, los departamentos con menor PIB son Guainía y Vaupés con 605 y 472 miles de millones de pesos, respectivamente.

Tabla 1. Producto Interno Bruto por departamento
Miles de millones de pesos a precios corrientes
2024^{Pr}

Departamento	2024 ^{Pr}	Departamento	2024 ^{Pr}
COLOMBIA	1.706.447	Norte de Santander	27.389
Bogotá D.C.	430.151	Nariño	25.835
Antioquia	253.232	Magdalena	24.026
Valle del Cauca	166.349	Casanare	23.586
Santander	109.532	La Guajira	17.618
Cundinamarca	108.202	Quindío	14.587
Atlántico	76.818	Sucre	13.770
Bolívar	61.185	Arauca	9.209
Meta	54.797	Chocó	7.582
Boyacá	45.232	Caquetá	6.831
Tolima	37.046	Putumayo	6.091
Cauca	31.103	San Andrés y Providencia*	2.454
Cesar	31.092	Guaviare	1.396
Córdoba	30.952	Amazonas	1.331
Huila	29.310	Vichada	1.167
Caldas	28.821	Guainía	605
Risaralda	28.675	Vaupés	472

Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento.

*San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Archipiélago)

^{Pr}preliminar

1030.13.02

Sede Principal Calle 14 No. 21-32 - Barrio Cooperativo. Línea PBX:
3203509652. Línea Gratuita: 018000112996. Correo Electrónico:
contactenos@acacias.gov.co Código postal: 507001. Página Web:
www.acacias.gov.co.

PROCESO GESTIÓN CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DEL SECTOR
GCON - F – 57 V10
04/03/2025

Para 2024, Bogotá D. C., Antioquia y Valle del Cauca concentraron cerca de la mita del PIB nacional; si se le suman las siguientes 3 economías en participación (Santander, Cundinamarca y Atlántico), juntas representan el 67,1% del PIB de Colombia.

FUENTE	LINK DE CONSULTA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE	https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	5,10	0,46	0,27

Fuente: DANE, IPC

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, es decir, 0,10 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%.

El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

FUENTE	LINK DE CONSULTA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE	https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)

En noviembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2024.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Variación anual de los ingresos nominales
Total Nacional
Noviembre (2025^P - 2024)



En noviembre de 2025, siete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con noviembre de 2024.

FUENTE	LINK DE CONSULTA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE	https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

SECTOR ESPECIFICO

• **SECTOR ESPECIFICO DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR**

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar, consistente en la **“PRESTAR EL SERVICIO DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES, ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META”**, corresponde a un contrato de **prestación de servicios**, orientado a satisfacer una necesidad operativa y misional de la entidad territorial, en cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales que rigen la función administrativa.

En este sentido, la actividad objeto de contratación se enmarca en el sector económico terciario o sector de servicios, en la medida en que corresponde a la provisión de servicios de apoyo logístico y administrativo indispensables para el adecuado funcionamiento de la Administración Municipal y el cumplimiento de sus fines misionales.

De acuerdo con la información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), durante el primer semestre de la vigencia 2025 el sector terciario fue el que registró el mayor aporte al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB). En particular, las actividades de comercio, transporte y servicios de alojamiento y comida contribuyeron con 0,8 puntos porcentuales al crecimiento total, registrando un crecimiento del 3,9 % frente al mismo período de 2024, lo que permitió revertir un prolongado período de desaceleración y consolidó a este sector como uno de los principales motores de la demanda interna, evidenciando además el fortalecimiento del consumo privado.

En términos estructurales, el sector servicios se ha consolidado como la columna vertebral de la economía colombiana, al representar aproximadamente el 56,9 % del PIB nacional y generar cerca del 65,6 % del empleo total, lo que refleja su importancia estratégica para el crecimiento económico y la estabilidad social del país.

En complemento a lo señalado, dentro del sector servicios se incluye la actividad de salud y servicios sociales, una rama que, aunque consolidada dentro del gran bloque de servicios, el DANE en sus cifras ha mostrado un crecimiento sostenido en 2025 y una contribución positiva al valor agregado económico nacional. El gasto total en salud en Colombia representó alrededor del 8,1 % del PIB en 2025, indicando la magnitud de los recursos destinados a este conjunto de actividades y su importancia dentro del aparato productivo del país. Además, los datos preliminares del PIB señalan que el valor agregado del sector salud presentó variaciones positivas en los trimestres analizados de 2025 frente al mismo período de 2024, lo que refleja un desempeño dinámico dentro de la economía y una contribución al crecimiento agregado desde esta rama de actividad.

ASPECTOS TÉCNICOS:

Para la ejecución del presente contrato, el contratista deberá disponer de todos los recursos humanos, técnicos, logísticos y administrativos necesarios para su adecuado cumplimiento, incluyendo el personal, bienes, equipos e insumos requeridos para el desarrollo integral del objeto contractual.

En consideración a que el objeto corresponde al **“PRESTAR EL SERVICIO DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES, ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META”**, el contratista deberá contar con un centro médico debidamente habilitado y con el talento humano idóneo, certificado y de fácil acceso para la realización de los exámenes médicos ocupacionales, conforme a las especificaciones técnicas y la normatividad vigente aplicable.

Así mismo, deberá garantizar la disponibilidad de espacios físicos adecuados ubicado en la zona céntrica del municipio, así como del personal competente para el desarrollo de los servicios, capacitaciones, actividades formativas y cursos requeridos, de acuerdo con las especificaciones técnicas del contrato y las directrices impartidas por el supervisor designado.

DEFINICIONES:

Evaluaciones Médicas Ocupacionales: Acto médico mediante el cual se interroga y examina a un trabajador, con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo y determinar la existencia de consecuencias en la persona por dicha exposición. Incluye anamnesis, examen físico completo con énfasis en el órgano o sistema blanco, análisis de pruebas clínicas y paraclínicas, tales como: de laboratorio, imágenes diagnósticas, electrocardiograma, y su correlación entre ellos para emitir un diagnóstico y las recomendaciones.

Evaluaciones médicas ocupacionales periódicas: Se realizan con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo e identificar en forma precoz, posibles alteraciones temporales, permanentes o agravadas del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por la exposición al medio ambiente de trabajo. Así mismo, para detectar enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo.

Evaluaciones médicas ocupacionales de Egreso (retiro): Aquellas que se deben realizar al trabajador cuando se termina la relación laboral. Su objetivo es valorar y registrar las condiciones de salud en las que el trabajador se retira de las tareas o funciones asignadas.

Evaluaciones médicas por cambio de ocupación: se realiza cada vez que el trabajador cambie de ocupación e implique cambio de medio ambiente laboral, de funciones, tareas o exposición a nuevos o diferentes factores de riesgo, en los que detecte un incremento de su magnitud, intensidad o frecuencia. El objetivo de esta evaluación es garantizar que el trabajador se mantenga en condiciones de salud física, mental y social acorde con los requerimientos de las nuevas tareas y sin que las nuevas condiciones de exposición afecten su salud.

Curso de manejo defensivo: es un programa de capacitación diseñado para que los conductores aprendan a anticipar situaciones de peligro y evitar accidentes, a pesar de las condiciones adversas del entorno o las acciones incorrectas de otros conductores.

Capacitación de brigadas de emergencia: prepara a un grupo de trabajadores voluntarios para actuar como primera respuesta ante emergencias, con el fin de proteger a las personas y los activos de la entidad hasta que lleguen los cuerpos de socorro oficiales.

Prueba de alcoholimetría: es un procedimiento técnico utilizado para determinar la concentración de alcohol en el organismo de una persona, generalmente a través del aire expirado o muestras de sangre. En el ámbito laboral, se utiliza para prevenir accidentes y garantizar que el personal realice sus tareas en condiciones psicofísicas óptimas.

ASPECTOS LEGALES:

- Ley 2015 del 2020. "Por medio del cual se crea la historia clínica electrónica interoperable y se dictan otras disposiciones".
- Decreto Ley 1072 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo".
- Código sustantivo del trabajo: Artículo 57, numeral 7 y artículo 65 declara la obligatoriedad del empleador de ordenar la práctica de exámenes médicos pre-ocupacionales o de admisión a todos sus trabajadores.
- Decreto 614 de 1984. "Por el cual se Establece que es obligación de los empleadores organizar y garantizar el funcionamiento de un programa de salud ocupacional".
- Decreto ley 1295 de 1994. "Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales."
- Decreto No. 723 del 2013 "Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones".
- Resolución 1995 de 1999, artículo 13. "Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica".

1030.13.02

- Resolución 2346 de 2007, que “regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales”. Esta resolución declara la obligatoriedad de todas las evaluaciones ocupacionales y da los lineamientos para su realización y el reporte de sus resultados.
- Resolución 1918 de 2009, “Por la cual se modifican los artículos 11 y 17 de la Resolución 2346 de 2007 y se dictan otras disposiciones respecto a las evaluaciones médicas ocupacionales y pruebas complementarias”.
- Resolución 839 del 2017. “Por medio del cual se establece el manejo, custodia, tiempo de retención, conservación y disposición final de los expedientes”
- Resolución 2654 del 2019. “Por la cual se establecen disposiciones para la telesalud y parámetros para la práctica de la telemedicina en el país”.
- Resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo “Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas”.
- Decreto 1072 de 2025 Único Reglamentario del Sector Trabajo en Colombia “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”.
- Resolución 0312 del 2019. “Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST”.
- Ley 1562 del 2012. “por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional”.
- Decreto 1252 de 2021 “Norma que reglamenta los planes estratégicos de seguridad vial”.

4. – COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO DE LA ENTIDAD

Durante los últimos años, la Entidad ha adelantado los siguientes procesos de selección para la ejecución de contratos similares al presente proceso:

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
Vigencia (Año)	2025
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	OCA-SAMC-004-2025
Objeto a Contratar	PRESTAR EL SERVICIO DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META.
Modalidad de contratación	Selección abreviada menor cuantía
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número del contrato	OCA-492-2025
Nombre del Contratista	INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD SAS
Duración del contrato	8 (Meses)
Valor del contrato	\$ 180.000.000 COP
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	Se requiere que el proponente acredite experiencia específica mediante la presentación de máximo UN (1) contrato, el cual deberá estar debidamente registrado en el Registro Único de Proponentes, cuyo objeto sea similar o cuyo alcance sea la “PRESTACION DE SERVICIOS DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES”, (No se aceptarán subcontratos o figuras similares), ejecutado y liquidado y cuyo valor sea mayor o igual al ciento por ciento (100%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.
Fuente (Link):	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
	%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7997607

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
Vigencia (Año)	2024
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	OCA-MC-012- 2024
Objeto a Contratar	REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS
Modalidad de contratación	Mínima cuantía
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número del contrato	OCA-615-2024
Nombre del Contratista	INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD SAS
Duración del contrato	100 días.
Valor del contrato	\$ 50.000.000 COP
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	Un (1) contrato terminado y liquidado, cuyo objeto y/o actividades contemple la "REALIZACIÓN DE EXÁMENES OCUPACIONALES" y que su valor sea igual o superior al Presupuesto Oficial expresado en SMMLV de la presente vigencia.
Fuente (Link):	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6619643

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
Vigencia (Año)	2023
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	OCA-MC-031-2023
Objeto a Contratar	REALIZACION DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META
Modalidad de contratación	Mínima Cuantía
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número del contrato	OCA-824-2023
Nombre del Contratista	EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL SAS
Duración del contrato	247 días
Valor del contrato	\$ 36.052.600 COP

Entidad Contratante	Municipio de Acacias - Meta
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	Un (1) contrato terminado y liquidado, cuyo objeto y/o actividades contemple la "REALIZACIÓN DE EXÁMENES OCUPACIONALES" y que su valor sea igual o superior al Presupuesto Oficial expresado en SMMLV de la presente vigencia.
Fuente (Link):	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.4871916

5. – ANALISIS DE LA OFERTA

• OFERENTES EN EL MERCADO

Teniendo en cuenta que en el proceso de selección se deben incluir REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES, y con el fin de que estos se ajusten al mercado específico del servicio a adquirir, a continuación, se relaciona el listado de oferentes o empresas del sector:

La Alcaldía Municipal con el deseo de efectuar un estudio de mercado eficiente que permita evidenciar cuales son los posibles proveedores y el comportamiento del nicho de mercado relacionado con el objeto a contratar estudió las actividades con los siguientes códigos CIU:

8621: Denominado **ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA, SIN INTERNACION**

Esta clase incluye:

- Las actividades de consulta y tratamiento médico en el campo de la medicina general y especializada, realizada por médicos generales, especialistas y cirujanos.
- La práctica médica realizada a pacientes externos o ambulatorios, en consultorios privados, centros médicos, puestos de salud, clínicas asociadas con empresas, escuelas, hogares para ancianos, organizaciones sindicales y asociaciones profesionales, así como en el domicilio de los pacientes.
- Los centros de planificación familiar que proporcionan tratamiento médico, tales como esterilización y la terminación de embarazo, sin internación.
- Los servicios de consulta médica a pacientes internos ejercida por médicos no vinculados a la institución de internación.

8559: Denominado **(OTROS TIPOS DE EDUCACIÓN N.C.P.)**

Esta clase incluye:

- **Capacitación técnica y ocupacional:** Cursos de corta duración que no conducen a títulos profesionales (ej. las brigadas de emergencia y manejo defensivo).
- **Educación continuada:** Cursos de actualización profesional y seminarios.
- **Instrucción en habilidades prácticas:** Clases de manualidades, computación básica, oratoria o lectura rápida.

Ahora bien, algunos de los oferentes en el mercado serían los siguientes:

RAZON SOCIAL	NIT	MUN-COMERCIAL
NEUROLOGIA DEL META S.A.S	8220065222	50001 - VILLAVICENCIO
CARDIORIENTE LTDA CENTRO CARDIOLOGICO DEL ORIENTE	8220068836	50001 - VILLAVICENCIO
IDEAR PROYECTOS Y SALUD MACHADO CRUZ Y COMPAÑIA IDEPROSALUD & CIA S. EN C. S.	8220069296	50001 - VILLAVICENCIO
CENTRO OFTALMOLOGICO DEL LLANO S.A.	8220073514	50001 - VILLAVICENCIO
CENTRO DE ESPECIALISTAS SANTA BARBARA IPS SAS	9000518997	50006 - ACACIAS
ATENCION MEDICA DE COLOMBIA S.A.S	9000736741	50001 - VILLAVICENCIO
VEMOS CENTRO DE SALUD VISUAL SAS	9001062276	50001 - VILLAVICENCIO
SOCIEDAD CARDIOLOGICA COLOMBIANA SAS	9001611160	50001 - VILLAVICENCIO
UNIDAD PEDIATRICA AMBIENTAL DE COLOMBIA LIMITADA	9001938624	50001 - VILLAVICENCIO
CLINICA SANAR S.A.S.	9002737003	50001 - VILLAVICENCIO
SALUD LLANOS IPS LTDA	9002746633	50001 - VILLAVICENCIO
INSTITUTO PARA LA PREVENCIÓN EL TRATAMIENTO Y LA REHABILITACIÓN DE LAS ENFERMEDADES INMUNOSUPRESORAS SAS	9002759743	50001 - VILLAVICENCIO
INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL EBENEZER S.A.S	9003057231	50001 - VILLAVICENCIO
FISIOMETA S.A.S.	9003276173	50001 - VILLAVICENCIO
CCICOL S.A.S	9004248444	50001 - VILLAVICENCIO
LABORATORIO CLINICO PROTEGER IPS PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.	9004346291	50001 - VILLAVICENCIO
IPS SANO Y NATURAL S.A.S.	9004381383	50001 - VILLAVICENCIO
OPTICA CLINICA DE CIRUGIA OCULAR SAS	9004403655	50001 - VILLAVICENCIO
CCICOL SAS		50001 - VILLAVICENCIO
IPS CONSULTORIO MEDICO SALUD OCUPACIONAL SAS	9004548553	50006 - ACACIAS
SOLEM VIDA IPS SAS	9004750028	50573 - PUERTO LOPEZ
OSELCO S.A.S	9005403797	50001 - VILLAVICENCIO
ENLACE-DOS S.A.S.	9005411580	50001 - VILLAVICENCIO
PREVENCIÓN INTEGRAL EN SALUD IPS S.A.S	9005479039	50568 - PUERTO GAITAN
GRUPO EMPRESARIAL MJR SAS.	9005512241	50001 - VILLAVICENCIO
VACUNARTE LJG S.A.S	9005948926	50001 - VILLAVICENCIO
ANESTEPRO S.A.S	9006302312	50001 - VILLAVICENCIO
ANESTEPRO SAS		50001 - VILLAVICENCIO
VIALSALUD IPS S.A.S	9006423874	50001 - VILLAVICENCIO

1030.13.02

Sede Principal Calle 14 No. 21-32 - Barrio Cooperativo. Línea PBX: 3203509652. Línea Gratuita: 018000112996. Correo Electrónico: contactenos@acacias.gov.co Código postal: 507001. Página Web: www.acacias.gov.co.

**PROCESO GESTIÓN CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DEL SECTOR
GCON - F - 57 V10
04/03/2025**

C.R.C SALUD INTEGRAL DE LOS LLANOS S.A.S	9006479529	50001 – VILLAVICENCIO
CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES ADAM S.A.S.	9006705619	50001 – VILLAVICENCIO
IPS RENOVANDO CONDUCTORES S.A.S	9007192632	50001 - VILLAVICENCIO
CLINICA DE CIRUGIA OCULAR LTDA.	8000749961	50001 – VILLAVICENCIO
SOCIEDAD DE ATENCION Y SERVICIOS DE SALUD S.A.S	9008534506	50001 – VILLAVICENCIO
INTERCARDIO S.A.S	9008744459	50001 – VILLAVICENCIO
CARDENAS DIAZ KAREN JANNETH	10262553155	50001 – VILLAVICENCIO
VITAL SALUD LABORAL SAS	9009451940	50001 - VILLAVICENCIO
VIP CLINIC CENTER S.A.S	9009584017	50001 - VILLAVICENCIO
AUDIOMET SALUD INTEGRAL S.A.S	9009710182	50001 - VILLAVICENCIO
UNIDAD DE FERTILIDAD Y ATENCION MATERNO FETAL ESPECIALIZADA I.P.S S.A.S	9009883744	50001 – VILLAVICENCIO
CENTRO DE ENFERMEDADES VASCULARES DEL LLANO SAS	9009853441	50001 - VILLAVICENCIO
IPS SOLIMED JD SAS	9009923931	50006 – ACACIAS
CUIDAR CON CALIDEZ HUMANA IPS S.A.S.	9010119626	50001 – VILLAVICENCIO
CUIDAR CON CALIDEZ HUMANA IPS		50001 - VILLAVICENCIO
SERVICIOS GENERALES DE SALUD OCUPACIONAL PROMOCION Y PREVENCIÓN MACONDO S.A.S	9008395348	50006 – ACACIAS
CIMELL CENTRO INTEGRAL DE MEDICOS ESPECIALISTAS DEL LLANO IPS S.A.S	9010734502	50006 - ACACIAS
MEDICAL IPS OCUPACIONAL SAS	9010941199	50001 - VILLAVICENCIO
CENTROS DE CONSULTA SAS	9005022679	50001 - VILLAVICENCIO
CENTRO INTEGRAL DE MEDICOS ESPECIALISTAS DEL LLANO SAS		50313 – GRANADA
NEUROELECTRODIAGNOSTICO SH DEL LLANO S.A.S	9011191031	50001 - VILLAVICENCIO
INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD VIDA ACTIVA SAS SIGLA IPS VIDA ACTIVA SAS	9011383007	50318 - GUAMAL
DERMAVIDA BY SANDRA ESPINOSA S.A.S	9011671899	50001 - VILLAVICENCIO
GRUPO PREFERENCIAL SANAR IPS SAS	9011694221	50568 - PUERTO GAITAN
CENTRO DE OBESIDAD Y ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES S.A.S	9012213857	50001 – VILLAVICENCIO
GRUPO EMPRESARIAL GARCIA SIERRA SAS	9012784931	50001 – VILLAVICENCIO
CENTRO MEDICO CENLAB SAS	9012916979	50001 - VILLAVICENCIO
UNIDAD AMBULATORIA DE ALTA COMPLEJIDAD S.A.S	9013244668	50001 - VILLAVICENCIO
NEURO EQUIPOS GYG S.A.S	9013410302	50001 - VILLAVICENCIO
CENTRO ATENCION PREFERENCIAL 24 IPS S.A.S	9013454263	50001 - VILLAVICENCIO
UNIDAD CLÍNICA SAN IGNACIO S.A.S	8001834491	50001 - VILLAVICENCIO
CLINICA EGO FLOREZ S.A.S	9013787893	50001 - VILLAVICENCIO

1030.13.02

Sede Principal Calle 14 No. 21-32 - Barrio Cooperativo. Línea PBX: 3203509652. Línea Gratuita: 018000112996. Correo Electrónico: contactenos@acacias.gov.co Código postal: 507001. Página Web: www.acacias.gov.co.

PROCESO GESTIÓN CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DEL SECTOR
GCON - F – 57 V10
04/03/2025

PROGRAMA DE ATENCION PARA EL EQUILIBRIO Y LA LONGEVIDAD S.A.S.	9013958768	50001 – VILLAVICENCIO
LECLINIC MEDICAL CARE S.A.S	9013985394	50001 – VILLAVICENCIO
GESTAR IPS CENTRO DE ESPECIALISTAS EN GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S.A.S.	9009925943	50001 - VILLAVICENCIO
SOCIEDAD DRA PAMELA MONROY CLINICA ODONTOLOGICA Y ESTETICA INTEGRAL IPS SAS	9014119077	50001 - VILLAVICENCIO
VITALMEDICO IPS SAS	9014147121	50001 – VILLAVICENCIO
HOSPITAL DE LA GENTE S.A.S	9014216011	50001 - VILLAVICENCIO
HOSPITAL DE LA GENTE SEDE MAIZARO		50001 - VILLAVICENCIO
CENTRO DE ESTUDIOS DEL SUEÑO S.A.S.	9014349653	50001 - VILLAVICENCIO
CONFIANZA IPS S.A.S	9014670264	50001 - VILLAVICENCIO
MERAKIDS MEDICAL CENTER SAS	9014670991	50001 – VILLAVICENCIO
MEDIMPLANTE VILLAVICENCIO S.A.S	9015101607	50001 – VILLAVICENCIO
MEDINA SANTANA FREDDYS ADRIAN	7002755634	50001 - VILLAVICENCIO
F PROJECT		50001 - VILLAVICENCIO
CARDIOMETA LMJ SAS	9015178430	50001 - VILLAVICENCIO
REGENERAR COLOMBIA SAS	9015493437	50001 - VILLAVICENCIO
INVERSIONES CUMO SAS	9015534867	50001 – VILLAVICENCIO
J & M I.P.S SAS	9015614964	50001 – VILLAVICENCIO
BOTIVA RODRIGUEZ MIGUEL ANDRES	174218423	50006 – ACACIAS
MGCP SAS	9015715252	50001 - VILLAVICENCIO
CRC EXPRESS SAS	9016130142	50001 - VILLAVICENCIO
IPS RESTAURAR DE LOS LLANOS S.A.S	9016308060	50001 – VILLAVICENCIO
CRC EXPRESS IPS		50001 - VILLAVICENCIO
ODMEDICAL HEALTH CLUSTER IPS S.A.S	9016389936	50001 - VILLAVICENCIO
PROCARE DEL LLANO SAS	9016457455	50006 - ACACIAS
GUAVITA NAVARRO DIANA KATHERINE	11221280083	50006 – ACACIAS
CENTRO CARDIOLOGICO VIDA PLUS SAS	9016825155	50001 - VILLAVICENCIO
ZIBAKALON SAS	9017131505	50001 – VILLAVICENCIO
CENTRO MEDICO VILLAVICENCIO EPS SANITAS	234236252	50001 - VILLAVICENCIO
CLINICA PEDIATRICA TRIPLE A S.A.S	9017165486	50001 - VILLAVICENCIO
DRA KATHERINE MORA MEDICINA ESTETICA INTEGRATIVA Y ANTIENVEJECIMIENTO SAS	9017300150	50001 - VILLAVICENCIO
MEDICINA CARDIOVASCULAR RIO DE LA PLATA S.A.S	9017233307	50606 - RESTREPO
PEDIATRIA INTEGRAL TOLEDO SAS	9017557242	50001 - VILLAVICENCIO

1030.13.02

Sede Principal Calle 14 No. 21-32 - Barrio Cooperativo. Línea PBX: 3203509652. Línea Gratuita: 018000112996. Correo Electrónico: contactenos@acacias.gov.co Código postal: 507001. Página Web: www.acacias.gov.co.

PROCESO GESTIÓN CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DEL SECTOR
GCON - F – 57 V10
04/03/2025

MENDSALUD CENTRO HOLISTICO		50001 - VILLAVICENCIO
INVERSIONES CORDOBA PERDOMO S.A.S	9017408030	50001 - VILLAVICENCIO
BALANCE NUTRICION Y BIENESTAR SAS	9017564916	50001 - VILLAVICENCIO
GONZALEZ QUEVEDO LAURA EMILY	404339165	50001 - VILLAVICENCIO
GENESIS - RENACE TU BELLEZA SAS	9017756811	50001 - VILLAVICENCIO
OV NEUROVASCULAR SAS	9017828016	50001 - VILLAVICENCIO
INTERVENCIONISMO NEUROVASCULAR S.A.S	9017835592	50001 - VILLAVICENCIO
GH LEY Y BIENESTAR SAS	9017946842	50001 - VILLAVICENCIO
REINA GUZMAN MARIA PAULA	11219235557	50001 - VILLAVICENCIO
CLINICA EXISTIR SAS	9017997162	50001 - VILLAVICENCIO
DR. JHONATAN CASTAÑEDA MEDICINA ESTETICA Y ANTIENVEJECIMIENTO S.A.S.	9018047141	50001 - VILLAVICENCIO
IPSI RESGUARDO SALUD S.A.S.	9018075803	50001 - VILLAVICENCIO
LUMA IPS SAS	9018113035	50001 - VILLAVICENCIO
HERRERA ALONSO PIEDAD	212260348	50001 - VILLAVICENCIO
MARTINEZ CARDOZO SHALOMME	352637802	50001 - VILLAVICENCIO
CENTRO CARDIOLOGICO DEL ARIARI SAS	9018168727	50006 - ACACIAS
PROTECTIA SALUD IPSI SAS	9018174600	50001 - VILLAVICENCIO
GONZALEZ RIOS TATIANA	11230866314	50001 - VILLAVICENCIO
HERNANDEZ PABON OSCAR JAVIER	860631792	50001 - VILLAVICENCIO
MAHECHA GUERRA WILMER DAMIAN	808022429	50001 - VILLAVICENCIO
RTS SUCURSAL VILLAVICENCIO		50001 - VILLAVICENCIO
FLOREZ MANTILLA PEDRO ENRIQUE	173160894	50001 - VILLAVICENCIO
ARIAS ORJUELA MIREYA	519572980	50001 - VILLAVICENCIO
COOPERATIVA DE UROLOGOS DEL META Y LA ORINOQUIA CUMO	8220003275	50001 - VILLAVICENCIO
CEA AUTOMETA SAS	901133840	50001 - VILLAVICENCIO
CEA AUTOREY S.A.S	901535028	50001 - VILLAVICENCIO
CEA LLANO EXPRESS SAS	901586250	50001 - VILLAVICENCIO
CEA AUTOMETA SAS	901133840	50001 - VILLAVICENCIO
DON PRUDENCIO CEA SAS	901204014	50001 - VILLAVICENCIO
SAC EMPRESARIAL S.A.S.	900781310	50001 - VILLAVICENCIO

1030.13.02

Sede Principal Calle 14 No. 21-32 - Barrio Cooperativo. Línea PBX: 3203509652. Línea Gratuita: 018000112996. Correo Electrónico: contactenos@acacias.gov.co Código postal: 507001. Página Web: www.acacias.gov.co.

PROCESO GESTIÓN CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DEL SECTOR
GCON - F - 57 V10
04/03/2025

6. – ANALISIS DE LA DEMANDA POR PARTE DE OTRAS ENTIDADES

Este numeral tiene como propósito analizar el comportamiento reciente de como se ha contratado este mismo bien o servicio por parte de otras entidades del sector público. Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para la presente investigación de mercado. Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación:

Entidad Contratante	ALCALDIA MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ
Vigencia (Año)	2025
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	SAMC-027-2025
Objeto a Contratar	PRESTACION DE SERVICIO PARA LA REALIZACION DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES Y APLICACION DE LA BATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACION DE RIESGO PSICOSOCIAL A LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO LOPEZ
Modalidad de contratación	Selección abreviada menor cuantía
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número del contrato	103.13.10.481-2025
Nombre del Contratista	INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD SAS
Duración del contrato	15 (Días)
Valor del contrato	51.950.944 COP
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	Los proponentes deberán acreditar su experiencia con un (1) contrato debidamente ejecutado y liquidado suscrito con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto o alcance corresponda a "PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES" cuyo valor ejecutado expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso.
Fuente (Link):	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.9207719

Entidad Contratante	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Vigencia (Año)	2025
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	SSAD-SAMC-014-2025
Objeto a Contratar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE PRUEBAS, EVALUACIONES Y VALORACIONES COMPLEMENTARIAS QUE SE REQUIERAN, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO, EN EL MARCO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Entidad Contratante	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Modalidad de contratación	Selección abreviada menor cuantía
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número del contrato	SSAD-SAMC-014-2025
Nombre del Contratista	IPS SAMYSALUD S.A.S.
Duración del contrato	6 (Meses)
Valor del contrato	120.000.000 COP
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	Deberán presentar Dos (2) contratos, Un (1) contrato ejecutado y debidamente liquidado con entidades públicas o privadas, celebrado con anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto y/o actividades estén relacionados con la prestación de servicios de salud en general, y un (1) contrato cuyo objeto guarde relación directa con el objeto del presente proceso. La sumatoria del valor de los contratos presentados deberá ser igual o superior al cien (100%) del presupuesto oficial.
Fuente (Link):	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.9143147

Entidad Contratante	CORANTIOQUIA
Vigencia (Año)	2025
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	190-SA2510-22
Objeto a Contratar	ADQUIRIR LOS SERVICIOS MÉDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, Y OTRAS VALORACIONES REQUERIDAS POR LA CORPORACIÓN.
Modalidad de contratación	Selección abreviada menor cuantía
Tipo de Contrato	Menor Cuantía
Número del contrato	190-SA2510-22
Nombre del Contratista	EVALUA SALUD
Duración del contrato	3 (Meses)
Valor del contrato	96.000.000 COP
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	El proponente debe haber ejecutado como máximo dos (2) contratos, con objeto similar al establecido para este proceso de contratación, que presente un valor que sea igual o superior al 90% del valor del presupuesto oficial, lo que podrá ser demostrado por medio de certificados de recibo a satisfacción y /o actas de liquidación, en el cual se logre constatar la correcta ejecución del contrato.
Fuente (Link):	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.9022055

Entidad Contratante	ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Vigencia (Año)	2025
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	SAMC-009-2025
Objeto a Contratar	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE LOS EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO Y PERIÓDICOS, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
Modalidad de contratación	Selección abreviada menor cuantía
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número del contrato	SAMC-009-2025
Nombre del Contratista	INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD SAS
Duración del contrato	100 (Días)
Valor del contrato	168.443.253 COP
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	El proponente deberá acreditar con máximo dos (2) contratos celebrados con entidad pública y/o privada (terminado y liquidado) cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación prestación de servicios médicos ocupacionales y/o servicios de exámenes, o evaluaciones ocupacionales y que su sumatoria sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV.
Fuente (Link):	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.8662858

Entidad Contratante	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE)
Vigencia (Año)	2025
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	SAMC-001-2025
Objeto a Contratar	CONTRATAR EL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, ANÁLISIS DE PUESTOS DE TRABAJO Y OTRAS PRUEBAS COMPLEMENTARIAS EN SALUD OCUPACIONAL DIRIGIDAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
Modalidad de contratación	Selección abreviada menor cuantía
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número del contrato	SAMC-001-2025
Nombre del Contratista	EVALÚA SALUD
Duración del contrato	hasta el agotamiento de los recursos y/o sin superar el 31 de diciembre de 2025, lo que primero ocurra.
Valor del contrato	222.092.000 COP
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	El proponente deberá acreditar la experiencia en la celebración, ejecución y terminación de contratos relacionados con el objeto a contratar con la presentación de mínimo una (1) y máximo tres (3) certificaciones de contrato que, sumados los valores

Entidad Contratante	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE)
	finales o cuantías de los mismos, sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial asignado por la entidad, expresado en SMMLV
Fuente (Link):	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.8563802

Entidad Contratante	DEPARTAMENTO DEL META
Vigencia (Año)	2025
No. de proceso (Como aparece en SECOP)	GCSJ-SA-013-2025
Objeto a Contratar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DEL META ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ADMINISTRATIVOS DE COLEGIOS.
Modalidad de contratación	Selección abreviada menor cuantía
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Número del contrato	GCSJ-SA-013-2025
Nombre del Contratista	EQUVIDA SALUD OCUPACIONAL SAS
Duración del contrato	6 (Meses)
Valor del contrato	160.000.000 COP
Experiencia solicitada en el pliego de condiciones	El proponente deberá acreditar su experiencia en máximo tres (3) contratos ejecutados, terminados y liquidados, cuyo objeto y actividades tengan relación directa con el objeto y las actividades a contratar, cuya sumatoria sea igual o mayor al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV con el cumplimiento de los demás requisitos habilitantes.
Fuente (Link):	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.8186519

7 – ANÁLISIS SOBRE LOS INDICADORES FINANCIEROS

Este numeral tiene como propósito analizar los indicadores financieros de las posibles empresas registradas con el código CIU que nos ocupa.

Con el fin de estructurar los indicadores financieros y organizacionales del presente proceso de contratación, se realizó una búsqueda de la siguiente manera:

ITEM	ENTIDAD	OBJETO	NUMERO DE PROCESO	VALOR DEL PROCESO	NOMBRE DEL OFERENTE	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
------	---------	--------	-------------------	-------------------	---------------------	----------	---------------	----------------------	-----------------------------	-------------------------



1	GOBERNACIÓN DE RISARALDA	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS EVALUACIONES MÉDICO OCUPACIONALES Y SUS PRUEBAS COMPLEMENTARIAS ESPECÍFICAS A LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE RISARALDA, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE AYUDAS DIAGNÓSTICAS (IMÁGENES Y DE LABORATORIO) A LOS DEPORTISTAS	SA-SAMC-6-2025	260.000.000	CGI COLOMBIA	2,37	0,55	11,99	0,04	0,02
2	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES, PRUEBAS COMPLEMENTARIAS, EXAMEN MÉDICO LABORAL, POS- INCAPACIDAD, INGRESO, REUBICACIÓN LABORAL Y VALORACIÓN PSICOSENSOMÉTRICA, PARA LOS SERVIDORES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - CNE	SAMC-CNE-003-2025	130.529.851	EVALUA SALUD	1,3	0,65	2	0,04	0,03
3	DEPARTAMENTO DEL META	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DEL META ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ADMINISTRATIVOS DE COLEGIOS (PLANTA SGP).	GCSJ-SA-013-2025	160.000.000	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN SALUD OCUPACIONAL	1,04	0,68	1	0,07	0,04
4	ALCALDIA MUNICIPIO DE IBAGUE*	PT06 - CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES A LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE., DE ACUERDO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	AI-SAMC-16-2024	129.255.000	CENDIATRA SAS	4,18	0,49	3,62	0,3	0,2



5	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MEDICO OCUPACIONALES Y EXAMENES COMPLEMENTARIOS PARA SERVIDORES PUBLICOS - NIVEL CENTRAL Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA, COMO TAMBIEN EVALUACIONES ESPECIFICAS PARA CONTRATISTAS NIVEL DE RIESGO IV Y V QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS; ADEMÁS DE SERVICIOS DE MEDICINA OCUPACIONAL PARA APOYAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SAMC-009-2024	240.000.000	INSSO	4	0,65	2,7	0,2	0,2
6	CORTOLIMA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, APLICACIÓN DE VACUNAS Y OTRAS VALORACIONES REQUERIDAS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA- CORTOLIMA.	CORTOLIM A-SAMC-0012-2025	90.820.500	CISTEP SALUD OCUPACIONAL S.A.S	3,89	0,47	8,01	0,27	0,14
7	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	SERVICIO DE EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES DE INGRESO, EGRESO, PERIODICOS, POST INCAPACIDAD Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS PARA LOS SERVIDORES - REGIONAL NOROCCIDENTE DEL INMLYCF	SAMC-0027-DRNO-2025	64.378.794	CIMA OCUPACIONAL S.A.S.	1	0,6	3,96	0,05	0,05
8	SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES POR DEMANDA, DE INGRESO, PERIÓDICOS, CAMBIO DE EMPLEO, DE EGRESO, O LOS EXÁMENES MÉDICOS QUE SE REQUIERAN EN CASO DE PRESENTARSE LA NECESIDAD DE EMITIR UN CONCEPTO DE MEDICINA LABORAL PARA LOS SERVIDORES(AS) PÚBLICOS(AS) DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA	SGA-AB-007-202	189.696.000	REYVELT MEDICINA ESPECIALIZADA	1,39	0,55	2,16	0,06	0,04

1030.13.02

Sede Principal Calle 14 No. 21-32 - Barrio Cooperativo. Línea PBX: 3203509652. Línea Gratuita: 018000112996. Correo Electrónico: contactenos@acacias.gov.co Código postal: 507001. Página Web: www.acacias.gov.co.

PROCESO GESTIÓN CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DEL SECTOR
GCON - F - 57 V10
04/03/2025



		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.								
9	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)	CONTRATAR EL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, ANÁLISIS DE PUESTOS DE TRABAJO Y OTRAS PRUEBAS COMPLEMENTARIAS EN SALUD OCUPACIONAL DIRIGIDAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ENTIDAD, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE, PARA LA SEDE CENTRAL Y TERRITORIAL DEL DANE A NIVEL NACIONAL PARA REALIZAR DURANTE LA VIGENCIA 2025	SAMC-001-2025	222.134.930	EVALUA SALUD	1,3	0,65	2	0,04	0,03
10	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES MÉDICOS ESPECIALIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS, DE EGRESO, POST INCAPACIDAD, VALORACIONES POR MEDICINA LABORAL (INCLUYENDO REUBICACIÓN, VALIDACIÓN DE RECOMENDACIONES MEDICO LABORALES, Y REINTEGRO LABORAL), EXÁMENES MÉDICOS EN ALTURAS, ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO PSICOLÓGICOS Y ERGONÓMICOS, Y OTROS REQUERIDOS POR DIAGNÓSTICO MÉDICO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSE DE CUCUTA	SG-SAM-005-2025	350.000.000	I.P.S. PROGRESANDO EN SALUD	1,83	0,52	2,73	0,09	0,06

1030.13.02

Sede Principal Calle 14 No. 21-32 - Barrio Cooperativo. Línea PBX: 3203509652. Línea Gratuita: 018000112996. Correo Electrónico: contactenos@acacias.gov.co Código postal: 507001. Página Web: www.acacias.gov.co.

PROCESO GESTIÓN CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DEL SECTOR
GCON - F – 57 V10
04/03/2025

De lo anterior se puede realizar el siguiente análisis financiero, de acuerdo a la fórmula de promedio simple de las empresas enunciadas en la muestra, lo cual resulta de la siguiente manera:

- **Capacidad Financiera:**

DESCRIPCIÓN	ÍNDICE RECOMENDADO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL 1.92
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL 0,58
COBERTURA DE INTERÉS	MAYOR O IGUAL A 3.12

- **Capacidad Organizacional:**

DESCRIPCIÓN	ÍNDICE RECOMENDADO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL 0,08
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	MENOR O IGUAL 0,06

8 – CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRESAS DE MUJERES O EMPRENDIMIENTO DE MUJERES Y PARA MIPYMES

En cumplimiento con lo dispuesto con el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones", y de acuerdo al análisis realizado por esta Entidad, y por otras especializadas en el ejercicio de la contratación pública, se establecen los criterios diferenciales a aplicar en el presente proceso tanto para las empresas o emprendimientos de mujeres, como para las Mipymes, obedeciendo a los criterios objetivos y eficaces, de acuerdo al sector de las personas naturales y jurídicas beneficiadas por la referida norma.

Teniendo en cuenta que el Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, modificó y adicionó al Decreto 1082 de 2015, entre otros, al Artículo 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18, creando diferentes criterios habilitantes diferenciales, para que las Entidades Estatales independiente a su régimen de contratación escogieran una de ellas, y así incentivaran la participación de las empresas o emprendimientos de mujeres y Mipymes, siendo estas las opciones:

1. *Tiempo de experiencia.*
2. *Número de contratos para la acreditación de la experiencia.*
3. *Índices de capacidad financiera.*
4. *Índices de capacidad organizacional.*
5. *Valor de la garantía de seriedad de la oferta."*

Es así como la Entidad debe escoger un factor diferencial que incentive la participación de estas empresas, garantizando a su vez la idoneidad y capacidad para ejecutar la labor a contratar, cumpliendo con los fines del Decreto 1860 de 2021 y con la demás normatividad que reglamenta la contratación pública.

En ese sentido, **La administración municipal opta por la opción N. 5 consistente en el “Valor de la garantía de seriedad de la oferta”**, permitiendo una mayor participación de los proponentes que puedan verse beneficiados de los criterios diferenciales, ya que si bien, se flexibiliza el valor exigido de la garantía de seriedad de la oferta estableciéndolo “Por un valor equivalente mínimo al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial”, dicho porcentaje cumple con el mínimo exigido legalmente no siendo contrario a la Ley y por el contrario, con el pueden verse beneficiados los futuros contratistas.

Ahora bien, esta opción materializa el espíritu de la norma y los fines que pretende con ella, incentivando de forma positiva a las empresas o emprendimientos de mujeres y Mipymes, las cuales, debido a sus características especiales, tienen menos probabilidades de participar en procesos de selección que determinan un valor alto de la garantía de seriedad de la oferta, siendo esta una limitante para poder participar en los procesos de selección.

Sin lugar a duda, esta opción no genera riesgos de tipo económico, financiero u operacional, ya que las condiciones destinadas a salvaguardar la correcta ejecución del contrato, su flujo financiero y la experticia que debe contener quien ejecuta los recursos públicos para lograr los cometidos del Estado, no se ven afectados con la flexibilización del valor de la garantía de seriedad de la oferta, siendo esta la mejor opción para incentivar la participación de este grupo empresarial, sin poner en riesgo los intereses de la administración

9- CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRESAS O EMPRENDIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 0287 de 2026, en particular el artículo 2.2.1.2.4.2.7.3., la Entidad procede a incorporar criterios habilitantes diferenciales con el fin de promover la participación de emprendimientos y empresas de personas con discapacidad en el presente proceso de selección.

Lo anterior, en concordancia con los principios de inclusión, igualdad y selección objetiva, y de acuerdo con el análisis del sector realizado por la Entidad, el cual permite determinar condiciones proporcionales y adecuadas frente al objeto contractual, garantizando en todo caso la correcta ejecución del contrato.

El citado artículo establece que las entidades estatales deberán adoptar medidas diferenciales en materia de:

- Experiencia
- Capacidad financiera
- Capacidad organizacional
- Valor de la garantía de seriedad de la oferta

En este sentido, y atendiendo el principio de proporcionalidad, la Entidad evaluó la viabilidad de aplicar ajustes en cada uno de estos factores, concluyendo que la flexibilización de requisitos relacionados con la experiencia, capacidad financiera u organizacional podría afectar la adecuada ejecución del contrato, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto, el cual requiere condiciones técnicas, operativas y logísticas suficientes para garantizar el cumplimiento de las obligaciones.

En consecuencia, la Entidad adopta como criterio habilitante diferencial el **valor de la garantía de seriedad de la oferta**, estableciendo para los emprendimientos y empresas de personas con discapacidad un porcentaje del diez por ciento (10%) del presupuesto oficial, como mecanismo que facilita su participación sin comprometer la seriedad de las ofertas ni los intereses de la administración.

Esta medida promueve la inclusión efectiva de esta población en el sistema de compras públicas, reduce barreras de acceso de carácter económico, no afecta la idoneidad técnica ni la capacidad operativa exigida para la ejecución del contrato y garantiza la protección de la Entidad frente a eventuales incumplimientos en la etapa precontractual.

Ahora bien, en caso de proponentes plurales, el criterio diferencial se aplicará únicamente cuando al menos uno de sus integrantes cumpla con las condiciones previstas para empresas de personas con discapacidad, acredite una participación no inferior al diez por ciento (10%) en la conformación del proponente plural y aporte experiencia en proporción a dicha participación, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Finalmente, se deja constancia de que el presente criterio es compatible con otros mecanismos de fomento, tales como los aplicables a las Mipymes o a las empresas de mujeres,

10 – BIENES NACIONALES RELEVANTES AL PROCESO DE CONTRATACION

Teniendo en cuenta la modalidad de selección y los lineamientos dados por Colombia Compra Eficiente, este análisis no es aplicable para los servicios que se pretende contratar en el presente proceso de contratación

11- INCORPORACION DE CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCION EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Por la naturaleza del presente proceso de contratación, se requiere la intervención directa de personal profesional y técnico en el área de la salud, debidamente habilitado y certificado conforme a la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medicina Laboral y Atención Prehospitalaria. Las actividades a desarrollar implican:

- Realización de exámenes médicos ocupacionales (ingreso, periódicos, retiro y específicos por exposición).
- Valoración clínica y paraclínica para identificar alteraciones derivadas de factores de riesgo laborales.
- Ejecución de actividades de promoción y prevención en salud ocupacional.
- Capacitación técnica a la Brigada de Emergencias, que exige habilidades físicas, motrices y de respuesta operativa.
- Desarrollo de cursos de manejo defensivo, que requieren aptitudes psicomotoras y certificación en conducción segura.
- Aplicación de pruebas de alcoholimetría mediante etilómetro, que exige precisión técnica, control operativo y capacidad de reacción inmediata.

Estas funciones solo pueden ser ejecutadas por médicos, especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo, profesionales de la salud, instructores certificados y personal operativo con plena aptitud física y sensorial, conforme a la Resolución 2346 de 2007, la Resolución 1409 de 2012, la Ley 1562 de 2012 y demás normas del Sistema General de Riesgos Laborales.

Para la ejecución del presente contrato existe imposibilidad técnica de aplicar las modalidades previstas en el Decreto 0287 de 2026, artículo 2.2.1.2.4.2.7.5, las cuales contemplan:

1. Subcontratación inclusiva.

2. Integración del equipo de trabajo con personas con discapacidad.

Tras el análisis de conveniencia y oportunidad, se determina que ninguna de estas modalidades resulta aplicable por las siguientes razones:

- Especialización del servicio: el servicio es altamente especializado en salud y exige conocimientos técnicos y clínicos específicos.
- Requisitos físicos y sensoriales: las actividades demandan aptitudes físicas, motrices y sensoriales que son indispensables para garantizar la seguridad del personal y la calidad de las evaluaciones.
- Riesgo para la idoneidad y la seguridad: la integración de personal con discapacidad en las funciones descritas podría comprometer la idoneidad, la oportunidad y la seguridad del servicio.

En cumplimiento del artículo 2.2.1.2.4.2.7.5 del Decreto 0287 de 2026, se deja constancia de la justificación técnica y legal para la no aplicación de las modalidades de inclusión señaladas en este proceso contractual.

12 – ANÁLISIS DE COSTOS Y/O PRECIOS DEL MERCADO

ESTUDIO DE PRECIOS: Para el estudio de precios que soporta el valor de la contratación, la **Secretaría administrativa y financiera**, se basa en el análisis del mercado realizado por la Oficina de Contratación a través de la solicitud y comparación de las cotizaciones solicitadas a las siguientes empresas:

1. LLANO SALUD DEL META S.A.S
2. CONFIANZA IPS S.A.S
3. INTEGRAL SALUD Y SEGURIDAD S.A.S

Procedimiento para definir los precios del mercado

El precio unitario de cada ítem es el promedio de la sumatoria de las cotizaciones presentadas para el presente proceso de contratación, las cuales se anexan como documentos soporte.


Firmado digitalmente por
ALDEMAR ARMANDO
BAQUERO BONILLA

ALDEMAR ARMANDO BAQUERO BONILLA
Secretario Administrativo y Financiero


Firmado digitalmente por
FRANKI ALEXANDER GÓMEZ
SÁNCHEZ
Versión de Adobe Acrobat
Reader: 2026.001.21483

FRANKI ALEXANDER GÓMEZ SÁNCHEZ
Jefe de Oficina de Contratación

Proyectó: Carlos Benjumea.
Cargo: Profesional CPS OCA-602-2026 SAF
Revisó: María Alejandra Becerra Acosta
Cargo: Profesional CPS OCA-041-2026 SAF
Revisó: Maryury Bernal -Profesional Oficina de Contratación
Revisó: Edna Moya – Profesional CPS Oficina de Contratación
Revisó: Yuli Andrea Trujillo -Profesional CPS Oficina de Contratación